

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

37301 *Corrección de errores del anuncio de la Junta Vecinal de Navatejera (León) para la convocatoria de un concurso para la construcción y explotación de una residencia y centro de día para personas mayores.*

Como consecuencia de la estimación del recurso presentado por la Cámara de Constructores de Castilla y León, se modifican tres de los criterios de adjudicación del contrato que venían regulados en la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Donde dice:

"Cláusula 15.ª Criterios de adjudicación: 1. Valoración económica: Puntos 10 2. Plazo de ejecución de las obras: Puntos 20. 3. Plazo de garantía, puntos 20. 4. Mejoras técnicas, puntos 25. 5. Otros criterios: Puntos 25. Certificado de aseguramiento de la calidad según norma (ISO 9001:2008) 5 Certificado de sistema de gestión Medioambiental según norma (14001:2004) 5 Certificado de sistema de gestión de Seguridad y Salud según norma (OHSAS 18001:2007) 5 Certificado en Conciliación e Igualdad y/o responsabilidad social corporativa. 5 Seguro de responsabilidad civil con cobertura mínima de 10 millones de euros 5."

Debe decir:

"Cláusula 15.ª Criterios de adjudicación: 1. Valoración económica: puntos 15. 2. Plazo de ejecución de las obras, puntos 25. 3. Plazo de garantía, puntos 20. 4. Mejoras técnicas, puntos 30. 5. Otros criterios: Puntos 10. Certificado en conciliación e igualdad y/o responsabilidad social corporativa, 5 puntos. Seguro de responsabilidad civil con cobertura mínima de 10 millones de euros, 5 puntos."

Así mismo se acuerda ampliar el plazo para la presentación de ofertas sesenta días desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

El anuncio de licitación se publicó en el "BOE" número 206, de 25 de agosto de 2010.

Navatejera, 22 de septiembre de 2010.- El Alcalde pedáneo.

ID: A100071408-1